

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 82

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 7 de abril de 2008

Término del artículo 113: 16 de abril de 2008

SUMARIO: **Decimotercera** Edición de las Olimpiadas Farmacéuticas Nacionales a realizarse del 1° al 3 de mayo de 2008 en la ciudad capital de la provincia de San Luis. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bianchi**. (655-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XIII Edición de las Olimpiadas Farmacéuticas Nacionales, a realizarse del 1° al 3 de mayo de 2008 en la ciudad capital de la provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XIII Edición de las Olimpiadas Farmacéuticas Nacionales, a realizarse del 1° al 3 de mayo de 2008, en la ciudad capital de la provincia de San Luis.

Sala de la comisión, 26 de marzo de 2008.

*Guillermo A. Pereyra. – Genaro A.
Collantes. – Julio E. Arriaga. – Marcela
A. Bianchi Silvestre. – Delia B. Bisutti.*

*– Jorge A. Cejas. – Roy Cortina. –
Fernando A. Iglesias. – Luis A.
Ilarregui. – Daniel R. Kroneberger. –
Mario H. Martiarena. – Jesús F. Rejal.
– Juan A. Salim. – Rubén D. Sciutto. –
Juan C. Sluga. – Gustavo M. Zavallo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, de acuerdo al artículo 117 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la XIII Edición de las Olimpiadas Farmacéuticas Nacionales, a realizarse en la ciudad capital de San Luis, los días 1°, 2 y 3 de mayo de 2008.

Ivana M. Bianchi.